

EL TELÉGRAFICO

Santiago de Guayaquil, martes 5 de octubre del 2004

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA BLUE- MARKET S.A.

Se comunica al público que la compañía **BLUEMARKET S.A.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 12 de julio de 2004. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 04-G-DIC-0004854 el 30 de agosto de 2004.

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTICULO SEGUNDO.- Y) También podrá la compañía dedicarse a la venta, comercialización, distribución de productos, elementos y derivados de confitería, importando y exportando dentro y fuera del territorio nacional, creando centros de distribución y puntas de ventas en forma directa o por medios de terceros"....

Guayaquil, 30 de agosto de 2004

**Ab. Jorge Plaza Arosemena
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL**